

Guayaquil, marzo 9 de 1992

Señores
Accionistas de la
INMOBILIARIA KARMA C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

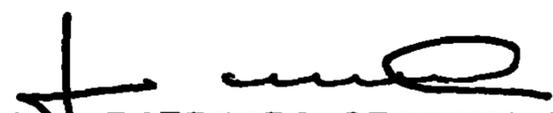
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la INMOBILIARIA KARMA C. LTDA. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo informo a ustedes que esta empresa ha arrojado una pérdida de S/. - 1'626.767,00 y que su Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Empresa cortados al 31 de Diciembre de 1991 reflejan claramente el resultado de la Empresa.

Esperando que para el próximo año podamos ya reflejar en nuestro Balances utilidad.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,

INMOBILIARIA KARMA C. LTDA.


SR PATRICIO SERRANO HELOU
GERENTE

